En sesión celebrada el día 11 de abril de 2022 de 2022, la Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra aprobó la siguiente declaración:

“1. El Parlamento de Navarra se adhiere a la Campaña #MilMillonesdeVoces promovida por la Campaña Mundial por la Educación (CME).

2. El Parlamento de Navarra se compromete, en el ámbito de su competencia, a asegurar los incrementos en el presupuesto educativo prioritariamente hacia aquellas personas y colectivos más vulnerables, garantizando la educación como un Derecho Humano.

3. El Parlamento de Navarra se compromete a actuar, en el ámbito de su competencia, para aliviar la deuda de los países menos desarrollados incluyendo medidas que alienten la inversión en servicios públicos básicos como la educación.

4. El Parlamento de Navarra se compromete a continuar con su promoción de la política navarra de cooperación al desarrollo y solidaridad internacional que permita apoyar el desarrollo humano en comunidades de los países empobrecidos y contribuir a paliar los efectos derivados de situaciones de emergencia humanitaria, así como a desarrollar actuaciones de sensibilización y educación transformadora para la ciudadanía global en Navarra. Todo ello manteniendo cauces de comunicación-participación entre el Parlamento y las ONGD, colectivos e instituciones, que realizan un trabajo continuado en el ámbito foral en materia de cooperación al desarrollo y solidaridad internacional.

5. El Parlamento de Navarra se compromete, en el ámbito de su competencia, a trabajar por los objetivos de la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), muy en especial por los objetivos educativos, velando por una educación transformadora, promotora de paz y cohesión social.

6. El Parlamento de Navarra se compromete a atender adecuadamente a la profesión docente, agradeciendo su esfuerzo por paliar las consecuencias educativas durante la pandemia y reconociendo su labor, ya que sin ellos y ellas no habrá posibilidad de alcanzar una educación de calidad equitativa e inclusiva en nuestras escuelas.

7. El Parlamento de Navarra se compromete a reconocer y respetar los centros educativos como espacios seguros, que garantizan que toda su comunidad pueda aprender y enseñar con seguridad, velando por el cumplimiento del derecho a la educación, en igualdad de oportunidades a todas las personas sin importar su edad, género, religión, clase social o diferentes capacidades.” (10-22/DEC-00019).

Pamplona, 11 de abril de 2022 de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias